Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 4188 — Santa Fe, jueves 21 de noviembre de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 762

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER, 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE, Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D., 9 de Julio 774

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL, 25 de Mayo 455

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ, Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio, Vera 287

E. Martinez, La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GABIRAY, Av. Rivadavia 300

ALMACENES

TIN TIN, 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA, SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo, San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO", 25 de Mayo 495

ACADEMIA "DIETRICH", San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA, 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA, Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ, S. Jerónimo 924

ANTONIO MARZIORI, 25 de Mayo 66 (N)

DROGUERIAS

CORTI NATALIO, San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA, San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA", San Jerónimo 456

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía., Rivadavia 300

PRATO LIVIO, San Martín 452

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA", S. Luis 332-334

GARCILASO, San Martín 628

ORIENTAL, 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga", San Jerónimo 585
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO", Rafaela

HOTEL "MAYO", Rafaela

ITALIANO, La Junta 151

ESPAÑA, San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302, 9 DE JULIO 459

MUEBLERIA

"CASA AMARILLA", San Martín y Salta

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
San Martín 667

Ibarg Gaspar, joyería, San Martín 635

Emilio C. Castellví

RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170-72

YESERIA Y ESCULTURA

"LA AMISTAD", 25 de Mayo 493

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS", SAN JERONIMO 692

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 1,30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Salomón Poppi, calle Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 169. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. — Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápidas y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

NINA G. LAVORATORNOVO, TALLER de lencería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir Humberto I, 146, Santa Fe. pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat. — Calle 1.o de Mayo 550, esquina La Junta — Teléfono 212—Santa Fe. —Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, soufflés, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para lunchs y casamientos. Servicio esmerado.

LA VICTORIOSA, FABRICA DE LEGIAS, Avenida Rivadavia y B. Gálvez. Teléfono 574. Se compran botellas de todas clases y damajuanas, se paga buen precio. pte.

FABRICA "LA PROVEEDORA SANTAFECINA" de alpargatas y zapatillas de todas clases, de Juana viuda de González. San Jerónimo 519.

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

PROPIEDADES DESOCUPADAS

San Martín 719, salón y 2 piezas	$	170
Urquiza 328, 2 piezas	"	35
4 de Enero 1021, 2 pieza	"	30
4 de Enero 1071, 1 pieza	"	12
25 de Mayo 850, 3 piezas	"	50
La Junta y San Juan, 2 piezas	"	25
San Martín, San Lorenzo y General López, salón	"	100
Mendoza 55, 6 piezas	"	100
4 de Enero 1071, piezas a	"	15
San Martín 828, salón y 3 piezas	"	200

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Ocusa y Joaquín Payo, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se ocupan leña Campana, algarrobo, ñandubay, astilla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa. San Jerónimo 519.

SE AVISA A LOS TENEDORES DE libretas para el concurso que realiza la fotografía "Luz y Sombra", que el señor M. Goldtain, corredor de las mismas, está autorizado solamente para colocarlas y cobrar la primera cuota y no las siguientes, teniendo un casa cobrador con autorización especial y sello correspondiente. V. Pascual. Pte.

¡OJO! GRAN OCASION. UNA MAQUINA trilladora "Clayton" de 4 1/2 pies, a tracción, en excelentes condiciones, lista para salir a campaña, se vende. Dirigirse A. Miguel Coll, Recreo, prov. de Santa Fe. 11316-16-19-12

SEÑORA, EN LA EPOCA DEL VERANO, cuando más se gasta el jabón, no se olvide que el más económico, higiénico, espumoso y que no desgasta la ropa, es el jabón marca "Victoria", pídalo a los concesionarios Podlubny y Traskunoff, Santa Fe. Casa central Rioja 262; sucursal, 25 de Mayo 463. Teléfono 876.

SE VENDE UN PIANO MARCA HAUPfeldt, para tocar a electricidad y a mano. Calle Belgrano 135 (Sud). 11376-1-o-30-11

DEPOSITO DE VARAS DE SAUCE, PICAdillas y paja para techar, vinos nacionales, yerba paraguaya y jabón marca SEDEAR.—Almacén de comestibles y bebidas, Cingolani Hnos. Belgrano 435. 11377-1-o-30-11

80.000

JUGADA DEL 22 DE NOVIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11

M. ROJAS

Acepta autorizaciones para venta a comisión de toda clase de haciendas, y principalmente novillos para frigoríficos.

Se ocupa de compra y venta de leña y carbón, en grandes partidas.

Tramita todo asunto judicial, interpone reclamos contra los ferrocarriles de la república y gestiona permisos para alambrar y balizas de marca.

Comisiones en general, compra y venta de campos, casas y terrenos.

Tiene en venta en Rafaela un coche de tilo, todo tapizado en cerda, con cuero encharolado, con dos arreos; uno con pechera inglesa y otro con pechera francesa encharolada, con silleta y baticola; dos frenos: todo el juego es de charol y bronce, en buen estado, con sólo un año de uso. Muy fuerte y muy cómodo.

Por más datos, a M. Rojas. San Cristóbal.

PENSION FAMILIAR. SE DESEA DAR A 3 o 4 jóvenes o personas decentes; buen trato, comida sana y abundante. Precios módicos. 9 de Julio 665. g-30-11.

EN RECREO, SE VENDE UN JARDIN, UNA casa de comercio y otras propiedades. Ocurrir, Santiago Coll, en Recreo, F. C. S. F. 11404-10-9-12

COMPRO O ALQUILO, PAGANDO UN AÑO adelantado, casita de 3 piezas moderna, recién alquilada. Ocurrir 3 de Febrero 31 (Oeste). 11364-28-11

MUEBLES, CASI NUEVOS Y PLANTAS, SE venden de ocasión. Varios de 7 a. m. a 6 p. m. 9 de Julio 221. 11411-21-11

ESPECIALIDAD EN AFINACIONES Y COMposturas de piano. Profesor de música Domingo Uggetti. San Martín 1033, Santa Fe. 11413-14-13-12

CONTABILIDAD, ARREGLO DE LIbros atrasados, inventarios, balances, etc. Precios módicos. Dirigirse por carta a P. G. M., Humberto I, 132. e-15-12-18

ISIDORO SHILMAN, RADICADO EN TOStado, busca a su hermano Zadik Shilman, que hace 2 meses se radicaba también en Tostado, le busca con urgencia. 11432-10-26-11.

SE DESEA COMPRAR DE OCASION UNA buena escopeta sin gatillo, y una mesa para diez a doce personas. Ofertas, a calle Belgrano n.o 4112. g-22-11.

SE VENDE LA CASA DE ALTOS Y TERRENO situado en 1.o de Mayo y Tucumán, plaza San Martín, punto inmejorable y de gran porvenir. Para tratar en la misma con F. Inmejorable. — Santa Fe, noviembre 19 de 1918. g-15-12.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA DE 12 a 15 años para matrimonio solo. San Martín 251. g-22-11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCURRIR San Martín 22. g-22-11.

SILLAS Y MESAS DE FIERRO SE VENden, a buen precio. Razón, San Jerónimo 642. g-21-11.

COCINERA SE OFRECE, CON BUENAS REcomendaciones. Ocurrir, Catamarca 160 (E.) g-23-11.

SE ALQUILA PRECIOSO DEPARTAMENTO, tres piezas con hall y lavatorio, 1.o de Mayo 774. g-23-11.

SE VENDE UN TOLDO COMPLETO EN buen estado, Rivadavia 236. g-22-11

SE VENDEN: 1 ESCRITORIO NORTEAMEricano, con cortinas, 1 lavatorio de níquel, una caja de fierro, estantería vidriera, mostrador, bicicleta, juego comedor roble y varios otros muebles y objetos. G. Candiotti 462. 11435-20-19-12.

BREACK CON POCO USO COMPRO, CON o sin arreos. 1.o de Mayo 474. g-24-11.

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO EN TOdos los labores de escritorio se ofrece. Ocurrir, Rivadavia 42. 11437-21-25-11

Avisos del día

Gran Hotel

HIBERNO ARGENTINO

Casa inglesa. Comodidad para familias y viajantes; buena pensión. Precios módicos. Inclusiva: Mrs. G. D. Maclura, San Martín 726, Buenos Aires.

11380-5-4 12

SASTRERIA

Garcia y Nigro

Gran surtido en casimires franceses e ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

AVISO

Se hace saber a los interesados que se aceptan propuestas para la liquidación de los bienes del almacén de los señores García y Ortiz de Zárate; San Martín esquina Tucumán, como también de dos carros de dos ruedas con toldo y dos caballos; dichas propuestas se recibirán hasta el 28 de noviembre.

Datos e informes a los síndicos. Bolsa de Comercio, San Martín 527, y Cándido Mabrán, San Jerónimo 375. Santa Fe, noviembre 19 de 1918. 11438-24-28-11

Produtis "REX"

Jabón "Rex" a la glicerina

El jabón "Rex" a la glicerina, es recomendado para el baño y el tocador, no contiene ninguna substancia medicinal y es especial para las paspaduras y grietas. Se garante ser el mejor jabón de glicerina para el uso del baño, del tocador y para afeitarse. Su pureza deja un sentimiento de confort y limpieza, que es imposible obtener con los jabones de otras marcas.

Jabón "Rex" a la crema de leche

El jabón "Rex" a la crema de leche es uno de los mejores jabones, preparado con los productos más finos, es insuperable para suavizar y blanquear la piel. Su pureza da un sentimiento de bienestar después de haberlo usado.

Jabón "Rex" a la Rosa

El jabón "Rex" a la Rosa, por su aroma agradable y la finura de sus compuestos es un jabón sumamente delicado para el baño y el tocador. Suaviza el cutis y es el producto mejor entre sus similares.

Jabón "Rex" al afrecho de cebada de Malta

El jabón "Rex" al afrecho de cebada de Malta es el favorito de las señoras y quita toda clase de pecas y manchas de la cara. Es especial para el baño de los niños y se recomienda, por la suavidad que da a la piel, por cuya razón no debe faltar en ninguna casa.

Jabón "Rex" al Eucaliptus

El jabón "Rex" al Eucaliptus es especial para sacar la caspa. Limpia completamente el cutis de toda impureza y sana las paspaduras que se producen con los fríos y las quemaduras del sol, dejando una suavidad que no se puede obtener con los jabones de otras marcas.

Es muy frecuente encontrar en el análisis de los jabones ordinarios y adulterados, materias nocivas que causan irritaciones en la piel lo que se garante no sucede con ninguno de los jabones marca "Rex" que fabrican los señores Halos Frères. Solicítenlo en todas las buenas farmacias.

11340-24-23-11.

CASA FAURE

SAN CARLOS CENTRO F. C. S. F.

Ofrece en primera hipoteca hasta $ 500.000. Interés corriente. Prefiérese campos. Operaciones rápidas.

11429-19-18-12.

Casa de Pensión

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa de pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10084

PAPEL BLANCO

para máquina de escribir. Gran surtido.—Precios bajos.

San Martín 742

La casa se encarga de la impresión.

MAX VAN PERDECK

1.000.000

Ya están en venta, a los precios más bajos en plaza, en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"
— DE —
JULIO HUBER

MENDOZA 135-137.—TELEFONO 897
SANTA FE

80.000

JUGADA DEL 22 DE NOVIEMBRE

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. San Martín 696. Santa Fe. Teléfono 755.

9 de Julio 733

TALLER DE SOMBRERERIA

Se publica la protesta por la mala calidad de los sombreros y sus colores. Visite el TALLER DE SOMBRERERIA de G. del Castillo, 9 de Julio, 733, casa antigua, y aunque modesta, seria, que garantiza todo trabajo que sale de sus talleres.

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jemmi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 684, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios. también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Academia Superior Mendía

CORTE, CONFECCION, LENCERIA Y LABORES
25 de Mayo 186, Santa Fe

Está incorporada a la Central de Buenos Aires, dirigida por la profesora señorita Concepción Márquez, diplomada y premiada con medalla de mérito y dos premios de honor.

Es la única que está instalada con todo confort y administrada por personas que son una garantía para las alumnas, por su seriedad y por su experiencia profesional. La única que posee el programa más amplio, incluyendo las últimas lecciones para las alumnas que sigan el curso de profesoras, otorgando los diplomas nacionales autorizados por el ministerio de fomento.

Invita a las señoras y señoritas que deseen recibir lecciones, pasen por este instituto a presenciar las clases teóricas y ver los trabajos ejecutados por las alumnas. Queda abierta la inscripción a precios reducidos. Especialidad en trabajos de lencería. Bordados, vainillas.

Se cortan moldes sobre medida y el último figurín; garantido su exactitud. Venta de moldes de todas de estilo. Se reciben pensionistas; precios moderados. Lecciones a domicilio.

11334-4-3-12.

AVISO

Se avisa al público en general que por escritura pública otorgada en la ciudad de Rafaela con fecha 15 del corriente mes, ante el escribano público don Angel Masjoan, el señor Pedro Ivaldi vendió al señor Leopoldo Bandini el negocio de farmacia establecido en esta colonia, bajo la denominación de "Farmacia Piamontesa", quedando a cargo del señor Pedro Ivaldi, el activo y pasivo del citado negocio existente al 27 de octubre ppdo.

Sa Pereyra, 16 de noviembre de 1918. — Pedro Ivaldi—Leopoldo Bandini.

11428-10-21-11.

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia.

Se desea comprar un piano usado.

Tienda "La Flor de Lis"

DE

Miguel J. Hadad y Hnos.

Casa central: Belgrano, esq. Santiago del Estero

Sucursal: Junín, esquina San Jerónimo.

Ventas por mayor y menor a precios sin competencia.

Aceite especial

MARCA

EL VALENCIANO

Es el que usan la mayoría de las familias distinguidas.

Unicos representantes:

GALAN HNOS.—Santa Fe
Almacén de la Bola de Oro, San Martín 651.

Antes de hacer sus compras
VISITE EL

Almacén "San Martín"

Unico en el ramo. Se distingue por la baratura de sus precios : : : : : : :

9 DE JULIO Y 1.A JUNTA
TELEFONO 210 — SANTA FE
Pte.

Agencia de Lotería

DE

Antonio Barrionuevo

La casa que más premios ha dado desde su fundación. Se atienden pedidos de la campaña. — San Martín 710.

TELEFONO 994

¿DONDE VA?

A la cigarrería y agencia de lotería
— DE —

Miguel Siganevich

Antigua y acreditada casa con surtido permanente del ramo, seria y de mucha confianza; calle San Jerónimo 547, Santa Fe. Teléfono n.o 367.

Casa especial

EN ALMACEN DE SUELAS
— DE —

Miguel Siganevich

Surtido completo en:

CORTES CABRITILLAS
CHAROLES BECERROS
VAQUETAS Y FORROS
CORDONES Y ELASTICOS
POMADAS Y TACOS DE GOMA
HILOS Y PLANTILLAS
BAULES Y VALIJAS
HERRAMIENTAS PARA ZAPATEROS

Se atienden pedidos de ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. San Jerónimo 612. Teléfono 443.

Alto ahí

Salvador de la humanidad doliente

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desaciones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, cura daños. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Representante técnico en esta localidad de yerbas medicinales y productos exóticos.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

CAMPO

especial para agricultura y ganadería, de 5.000 hectáreas, con unas 500 alfalfadas, inmediato a Santa Fe, 35 kilómetros, se arrienda. — S. Sandaza, San Martín 693, Santa Fe.

11360-29-27-12

EN VENTA

Una fábrica de hielo, soda y refrescos con los envases correspondientes, completo para trabajar en seguida y todo en perfecto estado de uso, compuesta de:

1 motor "Otto" horizontal, de 6 caballos, a nafta, 1 máquina de hielo, rendimiento 40 barras o sean 500 kilos de hielo cada 24 horas, 1 tanque de hierro para agua con sus caños, 2.000 litros, 1 filtro para agua de 66 bujías, 500 litros en 24 horas, 1 depósito para agua filtrada, de hierro, 500 litros, 1 generador de gas a bicarbonato y ácido, 1 gasómetro marca Guerret Freres, 1 saturador, marca Guerret Freres, rendimiento 800 sifones diarios, 1 máquina de llenar soda y botellas gaseosas, 1 máquina llenar botellas bolitas, 1 máquina llenar botellas "Bilz", 1 máquina llenar botellas, tapón de loza, 1 recuperador de gas, 1 bombita llenar jarabe, 1 máquina armar sifones.

Envases: 50 docenas sifones, más o menos, 50 docenas botellas bolitas, id; 100 docenas botellas Bilz, id; 160 cajones de reparto, id.

Soportes para transmisión, transmisión de 1 y 1/2, cojinetes, caños de hierro y estaño, llaves y llaves de paso de bronce, llaves surtidas, repuestos, etc. Todo actualmente montado, ha funcionado hasta ahora.

Por informes a Federico Terase, Catamarca 344 o Enrique Reifer, en Bella Vista, provincia de Corrientes.

11434-20-19 12

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora! Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajo de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y el último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211, Santa Fe.

SANTA FE

Legislación penal inconveniente

Parecerá baladí ocuparse de nuestras instituciones penales y pedir su reforma cuando apenas si los cuerpos legislativos provinciales dan señales de vida en algaradas políticas del más mezquino interés, desatendiendo sus deberes más primordiales hasta el punto de no tratar siquiera—como ocurre en Santa Fe—las leyes de presupuesto y aquellos otros asuntos de escasa importancia, pero la renovación de valores que nos trae como hijuela evolutiva la terminación de la guerra europea, en todos los órdenes de la vida, impone a los argentinos el deber de ir preparando nuestra incorporación al movimiento universal en su marcha ascendente, ya modificando nuestra legislación, ya implantando nuevos métodos de intercambio comercial o ya, por fin, orientando nuestra acción internacional en las declaraciones contenidas en el preámbulo de nuestro código político, para que los propósitos de nuestros constituyentes, de brindar nuestro suelo a todos los hombres de buena voluntad de la tierra, se cumplan.

Por lo pronto, lo que entre nosotros reclama más urgente reforma, es el sistema vigente de derecho procesal en lo criminal. Los procedimientos actuales que no condicen ni con el adelanto de nuestras instituciones democráticas, ni con los progresos alcanzados en la materia por la mayoría de los pueblos civilizados, son arcaicos y retrógradas, nuestra legislación sobre el punto tratado, a tiempos de la colonia.

La institución de los jurados, secular en Inglaterra, adoptada por Francia desde mucho antes de la revolución e implantada por los demás pueblos de Europa y algunos de América en el pasado siglo, es, como decía el eminente estadista español don Laureano Figuerola en el año 1868, defendiendo su creación en España: "...la forma única que en lo humano se aproxima a la realización de la justicia, y esto se demuestra por la naturaleza del juicio civil y criminal esencialmente distintos por su objeto, por sus medios y resultados".

Sin embargo, entre nosotros, país regido por instituciones republicanas, esa conquista de la libertad, del derecho y de la justicia, no ha fructificado, como si viviéramos al margen del despotismo.

En la actualidad, con el secreto del sumario, con las prevenciones de la escuela clásica, con la inexperiencia de los jueces y con la ineficacia de la acción fiscal, que sólo desempeña papel secundario en la tramitación de los procesos, nuestra llamada justicia criminal, no cumple, no puede cumplir virtud y eficazmente su altísima misión.

Son demasiado frecuentes los ejemplos que podríamos citar para comprobar nuestras afirmaciones.

Ya lo hemos dicho, glosando a Gladstone: todas las instituciones son buenas cuando hay hombres que sepan interpretarlas y servirlas.

El mal de nuestra justicia en lo criminal puede concretarse en una afirmación tal vez paradojal: los hombres que la sirven son buenos y en cambio los jueces son malos. ¿Por qué?

Porque se necesita para administrar justicia en el orden penal, una gran experiencia, un dominio absoluto de psicología y porque, como lo ha dicho un penalista contemporáneo, "para ser buen juez es necesario tener perfecto concepto del bien y del mal".

¿Tienen este concepto, o aquella experiencia y psicología los jueces argentinos encargados por la ley de decidir de la libertad, vida y honor de los habitantes de la república?

Ecco il problema.

Por todo eso es por lo que se impone la implantación del [illegible], de la institución de los jurados en nuestro país.

POLEMICA DIPLOMATICA

Es una innovación en la vida de los gobiernos argentinos la que marca, entre otras tantas, el del señor Irigoyen, polemizando con sus servidores, a título de que la discusión hace la luz en cuanto importa salvar de dudas posibles el buen nombre del Ejecutivo.

Ya hemos visto al presidente descender de su elevado sitial para dirimir en el campo de la polémica oficial, sus diferencias con los interventores y salir de esas contiendas verbales si no tonificado en sus prestigios, por lo menos consolado de no haber dejado impune el atrevimiento de sus subalternos.

Ahora, con motivo de la aceptación de la renuncia presentada por el embajador y alto comisionado financiero en Estados Unidos de Norte América doctor Naón, el señor Irigoyen ha creído necesario nuevamente mostrar en las columnas de los diarios los recursos inagotables de su dialéctica oficialista.

El decreto en que se acepta esa dimisión, deja constancia de que ese diplomático argentino no es, en su actitud, consecuente con los conceptos que ha mantenido y hecho públicos de la gestión del gobierno argentino en la dirección de los asuntos internacionales. Se le objeta que antes de declarar la guerra Estados Unidos a Alemania el ex embajador llevó sus tendencias pacifistas a los extremos de proponer que los países neutrales, a invitación del nuestro evitaran la iniciación de las hostilidades entre aquellas naciones.

Y he aquí lo contradictorio que hay en las composiciones de lugar del presidente.

Cuando Alemania hunde los barcos yankis, sin previo aviso, el señor Irigoyen entiende que el gobierno de ese estado obra, digna, enérgica y decorosamente arrojando el guante a Germania; pero no admite ni concibe que en un trance análogo, siga idéntica línea de conducta el gobierno argentino.

Las situaciones son semejantes, reclamando paridad de remedios, pero nuestro mandatario entenderá quizá que sólo la gran potencia pudo meterse en camisa de once varas. Si en ello hiciera radicar el señor Irigoyen sus equilibrios mentales de estadística, tendríamos que su sistema político no necesita de una hermenéutica especial para ser develado. Nos bastaría con poner a contribución cualquiera de los refranes adoptados por la gente gruesa para la formación de su modesta sabiduría.

Pero dejando a un lado esas contradicciones vale la pena señalar, en el caso de la legación de Norte América, al admirable pie de armonía en que está el Ejecutivo nacional con sus agentes diplomáticos.

Sólo cuando la polémica saca a luz los tejemanejes de cancillerías y legaciones, sabe el país a mérito de qué procedimientos arcanales y conjurables se mantiene el mecanismo de la diplomacia, y a qué pobres convencionalismos está sujeto el criterio oficial en el regulamiento de las relaciones del país con el extranjero.

Lo dicho, interpretando las actitudes del presidente de la República, no importa de ningún modo reconocer que el doctor Naón sale bien librado de la reyerta a que lo lleva el jefe del gobierno.

Muy por el contrario, entendemos que dicho diplomático deja sin aclarar algunos de los aspectos más salientes de su actuación en el cargo y que sorprendido tan pronto en caluroso adhesiones a la causa de los aliados, como insinuando formas de solución al conflicto, incompatibles con la modestia del país que representaba, estuvo más cerca de lo ridículo que de lo sublime, tal vez por no medir bien la distancia entre los dos términos.

Asuntos mendocinos

No se ha modificado en nada el estado de anormalidad que ha creado en Mendoza la ascensión del partido radical al poder.

Conocidos son de nuestros lectores todos los sucesos que desde entonces se han venido desarrollando en Mendoza fuera de la órbita de la Constitución y las leyes. No sorprenderá entonces que hoy se presente un vecino de aquel estado, el doctor Custodio Maturana, solicitando garantías al ministro del interior.

Manifiesta el recurrente que es propietario de las salinas "El Diamante" y que el poder ejecutivo de Mendoza, desconociendo sus derechos de tal, ha cometido un verdadero atentado contra su propiedad, llegando a despojarlo lisa y llanamente de ella.

El procedimiento, por original y arbitrario que sea, encaja perfectamente en el orden de cosas que ha creado el gobierno mendocino. Y ya sabemos que allí no se anda por las ramas, que se va derechamente al grano y con la misma santafesón se destierra a un periodista, que se declara loco a un gobernador o se confiscan, sin más preámbulos, los bienes particulares; pues no otra cosa significa el despojo que se le acaba de hacer al doctor Maturana.

Estaba reservado por cierto a los gobiernos radicales batir el record de la arbitrariedad.

A pesar de tan marcada subversión institucional, el gobierno del doctor Irigoyen ni siquiera ha de pensar en que Mendoza, con más razón que ninguna otra provincia, necesita de la intervención nacional. ¡Qué ha de pensarlo!...

Pronósticos de Godio

Con un tanto de retardo hemos recibido del prestigioso meteorologista el pronóstico que sobre la temperatura va a continuación:

Laguna Paiva, 18. — Considero muy probable el que haya lluvias torrenciales del 20 al 22. El mismo pronóstico hago extensivo del 25 al 28 de los corrientes.

NUEVO CONCEPTO PENAL

La penalogía se halla también en camino de sufrir serias transformaciones, de conformidad con los nuevos caracteres adquiridos de civilización. El gobierno de Entre Ríos concluye de dar un paso loable en el sentido de hacer menos infamante la delincuencia, más humana y por lo mismo más tolerable.

Según una nueva ley recientemente promulgada en aquella provincia, queda establecida la pena condicional.

Es decir, en los casos de primera condena hasta un año de arresto o prisión, los tribunales podrán ordenar que se deje en suspenso el cumplimiento de la pena. Tal resolución ha de fundarse en los buenos antecedentes del reo y sólo podrán ser comprendidos en ella los que tengan una profesión y vivan en condiciones decorosas. Los ebrios, los jugadores de oficio, los que ejerzan o comercien con la prostitución, quedan exentos de esta ley, como asimismo los delincuentes electorales.

Implícitamente queda establecido el distingo entre los que son susceptibles de llegar al delito o los verdaderamente predispuestos por sus condiciones de vida y aquellos que delinquen impulsados por una circunstancia fortuita. El hombre de profesión conocida y de costumbres y hábitos decorosos, se encuentra en el último caso. Si delinque puede decirse que es a causa de un factor ajeno a su voluntad. Y condenarlo por una falta en que ha incurrido, quizás por única vez en su vida, es sin que se quiera predisponerlo al delito, ya que su trato en las casas de corrección, ha de tenerlo con delincuentes profesionales.

La nueva ley del gobierno de Entre Ríos adelanta y señala una preciosa evolución en la penalogía de la república. Ella merece el reconocimiento de todos los hombres sinceros y el estudio de los versados en la materia.

La misma ley es protectora de los menores de 20 años que no tengan familia o tutores, pues ellos serán colocados a sueldo por la policía, la que procederá en atención a la moralidad y fines que se persiguen.

En suma, el gobierno de Entre Ríos a justo título puede llamarse en el país un innovador de leyes, cuyo espíritu se halla en consonancia con remotos tiempos pretéritos.

Los derechos de examen

Con este mismo título publicamos ayer un suelto sobre el proceder que pagaran los derechos de examen los alumnos que no lo rindieron por hallarse comprendidos en el decreto del ministro de instrucción pública y del rector del Colegio Nacional hemos recibido la nota siguiente, en la que se justifica el cobro de esos derechos:

"El rector del Colegio Nacional, S. A. Gómez, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el Sr. Director del diario SANTA FE y le comunica que los derechos de examen deberán cobrarse a los alumnos que hayan obtenido 4, 5 y 6 puntos, de acuerdo con una circular de la superioridad que lleva fecha 15 del mes en curso y se halla en la secretaría de este establecimiento a disposición de quien la quiera consultar.

Por lo demás, los colegios nacionales de toda la república están aplicando hace días la disposición de referencia.

Santa Fe, noviembre 20 de 1918"

EL SOCIALISMO Y LAS NUEVAS FRONTERAS

Hace días un diario de Buenos Aires publicó la noticia, falsa sin duda, de que el partido socialista de la Argentina esperaba el desarrollo creciente de los acontecimientos europeos para proclamar aquí la revolución social. El secretario del partido ha desmentido la versión, como no podía por menos. Las revoluciones, como lo prueban los hechos de la historia, no se improvisan ni se sistematizan. Es un error creerlo.

Sin embargo, es de reconocer que el socialismo avanza y se manifiesta como organismo poderoso en todos los países civilizados. En Buenos Aires mismo, la manifestación socialista que celebró el término de la guerra sumaba de ochenta a cien mil almas. Es una cifra respetabilísima. Y puede decirse que el enemigo más serio que tiene el radicalismo triunfante en la república, es el partido socialista. Un poco más de desarrollo y no sería difícil que lo venciera en próximas elecciones.

Se explica este fenómeno de extensión de las ideas sociales, por lo castados que se hallan los demás partidos políticos y por sus lentas evoluciones para colocarse a nivel del espíritu de los tiempos. Esto no ocurre aquí solamente, ocurre en todas partes. En Europa, las fuerzas que se manifiestan con casi seguros predominios de gobierno, son las socialistas. Hasta en aquellos países donde aún el republicanismo no ha triunfado el partido socialista le lleva la delantera. Por ejemplo: España, Suecia, Dinamarca, etc. En España, en efecto, los republicanos han publicado hace unos días su programa de gobierno, su programa revolucionario, pero para poderlo defender con eficacia, han entrado en inteligencia con el viejo internacionalista Pablo Iglesias.

Sí, el socialismo contemporáneo tiene un desarrollo universal. Pero, cosa curiosa, jamás en ninguna otra época ha habido mayor creación de fronteras. Los viejos imperios tienden a dividirse y a subdividirse, creando muchas y diversas nacionalidades por espíritu de raza, de geografía, de historia y de religión. Esta tendencia creadora, es, dentro de las aspiraciones socialistas de la civilización actual, un fenómeno contrario. El socialismo no lo explica. Cómo, si la vieja doctrina de Marx es en la economía, en el trabajo y en la sociedad el último imperialismo político, ¿de qué forma podrá contrarrestar el espíritu localista, regional o de fronteras que se agita a su lado, en sentido paralelo? He ahí la fuerza preponderante que no ha de darle el triunfo al socialismo propiamente dicho.

El socialismo pues degenera, como toda suerte de doctrinas en este período convulso de la vida de los pueblos. Las colectividades humanas manifiestan un deseo irreducible de progreso, pero no quieren ser las partes parciales de un todo imperialista o colectivista: quieren ser ellas en un medio nacional de propia estructura. Si el deseo de organizarse de por sí y ante sí no fuera uno de los postulados que a manera de pendón han exhibido los estadistas de la guerra, probablemente el socialismo sería irremediablemente el nuevo ensayo político de la civilización. Una década antes y habría tenido de su parte todas las alternativas y todas las probabilidades. Pero hoy ya no, hoy el hombre siente el orgullo de ser nacionalista, de ser de su país, de ser de su pueblo, de tener la demarcación de una geografía, de formar parte de una literatura y de una cultura. El socialismo, por consiguiente, o se nacionaliza o sucumbe.

Si los partidos gubernamentales del viejo régimen supieran ver este fenómeno de psicología universal, acaso se salvaran. Los pueblos quieren progresar hacia una relativa seguridad de vida económica, sencillamente. Y de no satisfacer estas aspiraciones aquellos partidos políticos, entonces, fortuitamente, han de verse vencidos por el socialismo nacionalista. Tal es lo que ocurre aquí en la Argentina, pueblo en que más prontamente se sienten los latidos espirituales de la vida universal ya que se compone de todos los pueblos y de todas las razas.

Los ochenta o cien mil manifestantes socialistas que en las calles de Buenos Aires celebraron el armisticio, es un detalle que robustece el concepto que hemos emitido.

Las elecciones municipales

Para el domingo 24 del corriente está convocado el vecindario del municipio a objeto de elegir 4 concejales para integrar las vacantes que se producirán en el Concejo Deliberante al terminar el año.

Ya hemos publicado la lista de concejales proclamados por el partido radical nacionalista el que tendrá como contendor al disidente fusionado con determinados elementos comerciales que se presentarán a la lucha con la denominación de "Unión Comercial", habiendo proclamado como candidatos a los señores:

Doctor Rodolfo Reyna, señor Oreste Neri, señor Juan J. Canals y señor Mariano Villalia.

Es de desear que el acto eleccionario a celebrarse no tenga, como decimos en otro lugar episodio desagradable y que la expresión de las urnas sea la del verdadero electorado municipal.

¿Qué le ocurre al señor Castro?

Días pasados, el director de plazas y paseos, ingeniero municipal, arquitecto de puentes, y astrónomo en ciernes, don Aurelio Castro, presentó al intendente doctor Rodríguez, la renuncia del puesto que ocupa en la dirección de las obras públicas comunales (¡cuántas direcciones y títulos, ¡verdad?...), renuncia que fué retirada no sabemos a qué clase de instancias.

Sabedores de la noticia, no quisimos hacerla conocer de nuestros lectores por no afligirlos y porque estimamos sinceramente al renunciante, pero como ayer se nos aseguró que la renuncia volvía a estar a la orden día en la intendencia municipal, nos hemos condolido y escribimos estas líneas para decirle al doctor Rodríguez que no, que no renuncie al director del jardín botánico.

¡Pero... qué le ocurrirá al señor Castro?

Homenaje a los aliados

El comité Argentino de festejos por el triunfo de la causa aliada que preside el doctor Luis S. Reggiardo recibió los siguientes telegramas:

Le ministre de France remercie vivement messieurs le docteur Louis Reggiardo, Oresti Neri, Alejandro Grünning Rosas, ingenieur Federico Fino et les autres signataires des félicitations qu'ils ont adressées à la France au nom du Comité Argentin constitué a Santa Fe pour fêter le triomphe des Alliés, à l'occasion de la fin victorieuse des hostilités.

Le ministre de France.

Tengo el honor de acusar recibo al telegrama en que Vd. conjuntamente con muchos otros suscriptos, muy amablemente me comunica la noticia de la celebración en esa de una grandiosa manifestación de homenaje y simpatía hacia los países que enaureola la victoria.

Agradeciendo a Vdes. tan simpática comunicación, le pido acepte la expresión de mi consideración distinguida.

El ministro de Portugal.

La exportación de patatas

Petición de los colonos de Santa Fe

Los agricultores de Arroyo Seco de esta provincia, acaban de dirigirse telegráficamente al presidente de la república solicitando se levante la prohibición de exportar patatas.

Como se recordará, el gobierno nacional, con motivo de la guerra y con el objeto de evitar una mayor carestía en numerosos artículos de consumo y entre ellos se comprendía la patata, dictó un decreto prohibiendo su exportación.

En el telegrama a que aludimos manifiestan los colonos que esta zona de la provincia de Santa Fe, se refieren a la colonia Arroyo Seco y sus circunvecinas, desde hace cinco años, viene siendo castigada por las malas cosechas de patatas que es su primer renglón, lo que unido a la gran cosecha de las provincias andinas, constituirá un verdadero desastre si no se autoriza la exportación, pues la producción de patatas excede en mucho al consumo nacional.

Terminan diciendo: "que confían en que el señor presidente de la nación querrá evitar a esta laboriosa y poco afortunada zona agrícola otro año doloroso a los tantos que lleva, levantando la prohibición de exportar patatas".

La cosecha comprometida

El aspecto que hasta ahora han venido presentando las sementeras, según todas las informaciones recibidas no ha podido ser más esplendente. Sin embargo, las lluvias caídas y las próximas a caer tan fuera de lugar, las comprometen, las amenazan con un fulminante aniquilamiento.

Decimos las próximas a caer, porque así lo indica en pronóstico del meteorologista, señor Godio, que publicamos en esta edición. En ninguna época del año, las lluvias son tan perjudiciales como en la presente en que empiezan los cortes de lino y trigo.

El agricultor tiene que asistir impasible a la pérdida de sus afanes y de sus esfuerzos del año, que una tormenta a destiempo, como las que se vienen presentando estos días, los aniquila y los destruye.

Es una lástima.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR NAON

Su aceptación por el presidente de la república

Sugerente es en verdad el documento dado a luz por el presidente de la república, Dr. Irigoyen, y por el ministro de relaciones exteriores, Dr. Pueyrredón, aceptando la renuncia del embajador extraordinario en los Estados Unidos de América, Dr. Naón. Es un documento que contradice totalmente todo lo expuesto por el plenipotenciario en su renuncia y que deja perplejo en cuanto a poder distinguir cuál de las partes dice la verdad escueta y desnuda.

El presidente de la república replica al Dr. Naón y le enuncia que siempre estuvo de acuerdo con su política internacional, como lo prueba el hecho de haber aceptado nuevamente la embajada.

En fin, a continuación publicamos el documento para ilustración de los lectores:

"Vista la renuncia presentada por el doctor Rómulo S. Naón del cargo de embajador en los Estados Unidos de América, fundada en su disentimiento con la política internacional seguida por el gobierno de la nación y considerando.

Que esa política se ha orientado desde el primer momento dentro del honor y de los principios que definen la existencia misma de la nación, manteniendo incólume su independencia y soberanía, en todos los casos en que los acontecimientos de la gran tragedia mundial lo llevaron a pronunciar sus juicios y a asumir las actitudes que los sucesos le señalaron, afrontando todas las responsabilidades que nos pusieron al borde de la guerra misma.

Que tal ha debido ser el sentido eminentemente argentino de esa política, desde que no es posible separar el concepto de nuestra propia entidad en el desenvolvimiento de las instituciones y su exteriorización de carácter internacional;

Que el señor embajador no puede alegar disentimiento con esa política cuya inflexible decisión de mantener por parte del gobierno argentino tuvo oportunidad de conocer y acatar y que él también apoyó en manifestaciones de carácter público. Así se explica su regreso a los Estados Unidos de América con la designación de alto comisionado financiero, por él sugerida como medio de dar mayor eficacia a su gestión, dispuesto a desenvolverla ante el gobierno americano, ya que, de otra manera, sin desmedro de su propia personalidad, no podría explicar su reasunción del cargo;

Que con anterioridad, esa misma política había determinado el aplauso entusiasta del señor embajador cuando, refiriéndose a la nota argentina que emitió el juicio reconociendo la justicia de la causa de los Estados Unidos de América al declarar la guerra a Alemania, el señor embajador envió el siguiente telegrama a la cancillería:

"El señor secretario de estado la calificó de documento notable expresándome la más viva satisfacción. Donde quiera que he podido recoger una impresión me ha sido dado comprobar la simpatía con que es recibida esa manifestación y la complacencia que producirá en el espíritu de este país cuando ella se conozca, así como el reconocimiento de la dignidad observada por ese gobierno en todo el desenvolvimiento de su acción diplomática. Por mi parte presento a V. E. mis calurosas felicitaciones por su éxito el que, a la invariable firmeza de nuestra diplomacia, une la consecuencia de un pensamiento de gobierno y consagración definitiva de la política argentina";

Que mal puede decir que esa política pudiera dificultar el acercamiento con los Estados Unidos de América desde que habiéndosele encomendado de acuerdo con sus propias insinuaciones la concretación de una forma de cooperación económica, anuncia en su reciente telegrama del 20 de octubre el buen resultado, en principio, de esa gestión expresando que: "El departamento de estado recibe con placer la proposición y que ese gobierno tendrá el mayor gusto en facilitar un arreglo semejante";

Que durante su estada en el país, el señor embajador no propuso otra orientación de política internacional que la de aprovechar las franquicias y beneficios que la nación venía prestando a los aliados para obtener de éstos, en reciprocidad, ventajas materiales, pensamiento que fué repudiado por el gobierno por encontrar que desnaturalizaba el verdadero carácter de esos beneficios, puesto que habían sido inspirados por un espíritu eminentemente altruista y de solidaridad con los pueblos a quienes les eran acordados.

Que las otras iniciativas a que alude en su renuncia fueron: la proposición contenida en su telegrama de 8 de febrero de 1917, en que sugería al gobierno argentino propiciar la reunión de una conferencia de países neutrales en Madrid, "para ejercitar nuestra influencia moral en el sentido de que el rompimiento de relaciones entre los Estados Unidos de América y Alemania no degenere en un rompimiento de hostilidades".

Iniciativa que no fué aceptada por el poder ejecutivo, atento a que nada autorizaba una intromisión semejante, que sería mal interpretada porque iba a entorpecer las decisiones de un pueblo que agraviado en su soberanía asumía la condigna actitud. La otra proposición a que se refiere y de cuyo rechazo se quejaba el señor embajador en su telegrama del 21 del mes ppdo., consistió en su iniciativa para que el gobierno argentino invitara a los gobiernos de Chile y Colombia con el objeto de aconsejar conjuntamente al gobierno alemán la aceptación de la paz prestigiando así a nuestro país para que tuviera un lugar en las conferencias que debieran realizarse, lo que se desestimó en los términos del siguiente telegrama:

"El gobierno no ha creído oportuno considerar su sugestión contenida en sus telegramas porque esa intervención sin la menor insinuación siquiera de los países beligerantes, estaría expuesta al riesgo de no ser bien considerada complicando a la vez a los países amigos que nos acompañaran en esa gestión. No se conoce aún siquiera la opinión de las otras naciones asociadas en esta guerra a los Estados Unidos y en consecuencia ignoramos cuál podría ser la suerte de nuestra iniciativa exponiéndonos a recibir una negativa sea de los imperios centrales, sea de los propios países aliados contra ellos.

"Por otra parte, la política internacional del país ha sido tan altamente caracterizada por el gobierno, que no tiene prestigio que buscar en circunstancias accidentales, sino aquellos que surjan de la propia lógica de sus actitudes asumidas. Este distinto criterio del gobierno que tiene a su cargo la dirección y la responsabilidad de la gestión internacional en nada disminuye ni los prestigios de la autorizada opinión de V. E., ni la eficacia de la cooperación que ha de existir entre el representante y la autoridad superior. V. E. cumple su deber de funcionario y de ciudadano sugiriendo cualquier medida que estime conveniente, el gobierno cumple a la vez el suyo de aceptar o rechazarla";

Que ningún otro acto del gobierno ha modificado en lo mínimo aquellas orientaciones, ni ha opuesto a su gestión restricción alguna que justifique las causales aducidas para abandonar el cargo, a menos que se emerjan de las insólitas insistencias de una política interna con la que el señor embajador se sintiera comprometido por su actuación pasada;

Que el señor embajador no puede quejarse de que en momento alguno la cancillería no le haya guardado todas las consideraciones a que era acreedor por su cargo, y por sí, salvo que considera que se le ha faltado ... porque quien ejerce la dirección superior de los negocios internacionales no coincida con su modo de encararlos;

Por tanto: El Poder Ejecutivo de la nación decreta:

Artículo 1o. Acéptase la renuncia presentada por el señor Rómulo S. Naón del cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina, ante el gobierno de los Estados Unidos de América, dándole las gracias por los servicios prestados al país en su desempeño.

Art. 2o. Comuníquese, publíquese en el "Boletín Oficial" y dése al Registro Nacional.

YRIGOYEN.
Honorio Pueyrredón

Intranquilidad de un vecindario

Decididamente hay sitios que están llamados a conquistar justa celebridad.

Uno de ellos, que la ha conquistado ya, es, sin duda, la esquina de la calle San Jerónimo y Juan de Garay.

Vienen produciéndose allí, noche a noche, escándalos que no dejan en paz al vecindario, mortificándolo en las horas de reposo.

Cuando no son los chicos vendedores de diarios, que con frecuencia suelen estacionarse allí a medianoche, no dejando dormir, con sus juegos, a los vecinos, son los grandes que arman bochinches fenomenales, sin que la policía haya intervenido, nos consta perfectamente, una sola vez.

Anteanoche, sin ir más lejos, poco antes de las doce, se produjo una gritería infernal que obligó a salir a varias familias de ese radio a inquirir el motivo de tamaño escándalo.

Horas más tarde, en la madrugada de ayer, a las tres en punto, se armó una fenomenal trifulca en que salieron a relucir cuchillos alarmando a todo el vecindario con gritos que se dejaban sentir a tres cuadras de distancia.

Este bochinche, que debió sentirse perfectamente desde la comisaría 1a., no atrajo, sin embargo, ningún representante de la autoridad, de modo que bien pudieron matarse con toda tranquilidad los del pugilato, sin que la policía se dejara sentir.

Estas escenas de que damos cuenta las venimos presenciando nosotros mismos y no extremamos los colores de la nota.

No es posible que la comisaría primera consienta en que estas escenas de incultura se repitan. Le damos traslado en la seguridad de que ha de impedirlas en lo sucesivo, teniendo allí un agente de facción.

Nuevo presidente del C. G. de E.

EN ENTRE RIOS

El ejecutivo de la vecina provincia de Entre Ríos acaba de designar presidente del Consejo General de Educación al señor Ricardo Poitevin.

Es un acertado nombramiento. El señor Poitevin es un viejo educacionista que ha dedicado a la escuela sus mejores energías, poniendo a su servicio el vasto caudal de sus conocimientos y sólida preparación.

En la presidencia del Consejo de Educación ha de hacer, de seguro, obra buena y grande a favor de la instrucción pública de ese estado.

Las elecciones en Córdoba

En los comicios del domingo ppdo. la ciudad de Córdoba ha volcado el mayor número de votantes habido hasta la fecha en su departamento.

Votaron 13 597 ciudadanos, de los 27.364 inscriptos. El porcentaje es del 49 por ciento y los abstenidos el 51 por ciento o sean 13.767 inscriptos.

En las precedentes luchas electorales, la ciudad de Córdoba dió los siguientes números de votantes: en las últimas elecciones de diputados, 10.406 sufragios; en las del 15 de noviembre de 1915, para gobernador y vice, 10.858; en la elección del doctor Cárcano, 12 mil 330, y en la del 2 de abril de 1916, para la presidencia de la república 12 mil 702.

El número de votantes ha aumentado, pues, en la capital de la vecina provincia.

Los conscriptos del 98

SU SORTEO

Informan de Buenos Aires que en el local de la 1a Región del Ejército, terminó ayer el sorteo de los conscriptos de la clase de 1898.

Hicieron acto de presencia en el momento del sorteo el jefe del registro civil, doctor Videla, el general Jones, jefe de la 1a. Región; el coronel Belloni, jefe del estado mayor y los jefes de comandos y de los distritos.

La cantidad de ciudadanos sorteados en la capital federal es la siguiente:

Para el ejército, por un año: distrito 1o., 3142; 2o., 2846; 3o., 3087; 4o., 2413, total 11 488.

Para la armada: distrito 1o., 431; 3o., 793; 4o. 323, total 1.547.

El sorteo se ha llevado a cabo por un sistema distinto al de los años anteriores, pues antes se cantaba primero el nombre del ciudadano y luego se sacaba del globo el número que le correspondía en el sorteo.

Este año, como decimos, se ha procedido en una forma absolutamente impersonal. Se mencionaba en primer término el número de orden que figura en las planillas confeccionadas al efecto y después se sacaba la bolilla que es la que determina si el ciudadano será destinado al ejército o a la armada.

Las últimas lluvias

En el F. C. Central Argentino se han recibido los siguientes avisos de la lluvia del día de ayer:

Santo Tomé llovió 4 milímetros, San José de la Esquina 2, Conesa 41, El Socorro 22, Pergamino 67, Rojas 45, Junín 60, San Antonio 63, San Martín 15, Tigre 20, Campana 25, Baradero 32, Buenos Aires 22, Casilda 1, Las Liebres 32, Chabás 16, Arroyo Seco 17, Los Semilleros 74, Rafaela 10, Tacural 13, Palacios 17, Villa Trinidad 12.

Congreso del libre pensamiento

Se ha fijado como fecha de inauguración del congreso del librepensamiento a verificarse en Córdoba, el día 22 del corriente.

La Liga Nacional del Librepensamiento ha trasladado de Buenos Aires a Córdoba, hasta la terminación del congreso, su secretaría.

De manera que en estos días, las personas que se interesen por el congreso anunciado, deberán dirigirse a la capital cordobesa, a nombre de Francisco Gicca.